



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

MANZANARES – CALDAS

Enero veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO	17433-3189-001-2021-00224-00
ACCIONANTE	CRISTIAN CAMILO VALENCIA TANGARIFE
ACCIONADOS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC-, COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, UNIVERSIDAD LIBRE
VINCULADOS	IPS PREVISIÓN Y CLÍNICA OFTAMOLÓGICA DEL CAFÉ
AUTO CONSTITUCIONAL	No 004

Al devenir procedente e incoarse oportunamente, SE CONCEDE la IMPUGNACIÓN interpuesta por el accionante señor **CRISTIAN CAMILO VALENCIA TANGARIFE**, contra el fallo proferido el 17 de enero del corriente año, dentro de la ACCIÓN DE TUTELA de la referencia.

En consecuencia, envíese la actuación original ante el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, a través de la oficina de servicios judiciales.

Comuníquese a las partes por el medio más expedito.

CÚMPLASE

Firmado Por:

Carlos Fernando Alzate Ramirez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo
Manzanares - Caldas



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**033b12f399517c503927b464b9a88ed329c64dd3722f7d6b44eb737fe
be3c9ad**

Documento generado en 26/01/2022 04:26:17 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**